

04 / 03 / 2020

CSIT UNIÓN PROFESIONAL Y EL SINDICATO P.L.A. ACUDEN AL DEFENSOR DEL PUEBLO PARA QUE SE CONSIDERE A POLICÍA PERSONAL DE ALTO RIESGO DE EXPOSICIÓN

CSIT UNIÓN PROFESIONAL y el Sindicato de Policía Local Asociada (P.L.A.) se posicionan en contra del Procedimiento de Actuación para los Servicios de Prevención de Riesgos Laborales frente a la exposición al SARS-CoV-2 de 30 de marzo de 2020 emitido por el Ministerio de Sanidad.

CSIT UNIÓN PROFESIONAL y el Sindicato de Policía Local Asociada (P.L.A.) informan de que han interpuesto en el día de hoy una queja ante el Defensor del Pueblo contra el Procedimiento de Actuación para los Servicios de Prevención de Riesgos Laborales frente a la exposición al SARS-CoV-2 de 30 de marzo de 2020 emitido por el Ministerio de Sanidad.

Este procedimiento encuadra a los **Policías, Auxiliares, Agentes de Movilidad, Guardias Civiles, Bomberos, Personal de Seguridad, etc.**, como colectivos de baja probabilidad al riesgo por COVID-19, y esto genera que la dotación de Equipos de Protección Individual (EPI) a estos trabajadores sea nula o limitada, solo para casos concretos.

El procedimiento elaborado por el Ministerio de Sanidad atenta directamente contra los derechos fundamentales del Artículo 15 de la CE, sobre el derecho a la vida y a la integridad física, ya que la falta de dotación de EPIs produce una mayor exposición al riesgo

Por ello, hemos solicitado al Defensor del Pueblo, que, en defensa de los derechos fundamentales del Artículo 15 CE, interfiera con el Ministerio de Sanidad, para que se califique a este personal de alto riesgo de exposición, y se obligue a las Administraciones a dotar de los Equipos de Protección Individual adecuados, al objeto de que los profesionales puedan realizar sus funciones con total seguridad, sin poner en peligro su integridad física.

Desde **CSIT UNIÓN PROFESIONAL** y el Sindicato de Policía Local Asociada (P.L.A.) seguimos luchando por los derechos y seguridad de los **Policías Municipales** y sus **Auxiliares**.

www.csit.es
91.594.39.22
91.594.39.95
91.594.39.87
csit@csit.es

ÚNETE A NOSOTROS EN:



Descárgate la APP:

